

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE APASEO**-----  
-----**EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----  
-----**ACTA NUMERO CINCUENTA Y OCHO**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2023**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 57ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2023.
5. OFICIOS CIRCULARES NO. 128 Y 229 ENVIADOS POR LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA Y LA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
6. OFICIO CAEAyCS/006/04/2023 ENVIADO POR LA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE LA 12ª ACTA DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2023.
7. OFICIO NO. 6635 ENVIADO POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO RELATIVO A LA AUDITORÍA PRACTICADA A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL RESPECTO DE LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021.
8. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL IMPLADEAG.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, LA SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ Y LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, POR LO TANTO SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

2. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.

3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**ACUERDO:** SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.

4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 57ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2023.**

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 57ª ORDINARIA DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2023, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, MANIFIESTA QUE EL MAS QUE NADA QUIERE HACER UNA ACLARACIÓN EN EL ACUERDO DEL PUNTO NO. 7 EN EL ULTIMO DONDE DICE SE APRUEBA LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA 2023 SEGÚN ANEXOS QUE SE INCLUYEN, AHÍ EL SE ACUERDA QUE APROBARON, EL EN LO PERSONAL APROBÓ EN TÉRMINOS GENERALES TODO EL MONTO GENERAL MAS NO OBRA POR OBRA PORQUE MANIFESTÓ EN EL PUNTO 7 EN EL PÁRRAFO CUARTO MANIFESTÓ QUE EL APROBABA LA OBRA 2023 EN LOS TÉRMINOS GENERALES MAS NUNCA LA OBRA PORQUE CADA OBRA TIENE SU NORMATIVIDAD APLICABLE, MAS QUE NADA ESA PRECISIÓN QUISIERA HACER.

LA **REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO**, REFIERE QUE ELLA SOLAMENTE QUIERE ABSTENERSE DE VOTAR POR NO HABER ASISTIDO A LA SESIÓN ANTERIOR.


**ACUERDO:** SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 57ª DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2023, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCTENTES, LA CUAL **SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR** Y 1 ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO.

5. **OFICIOS CIRCULARES NO. 128 Y 229 ENVIADOS POR LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA Y LA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS OFICIOS CIRCULARES NO. 128 Y 229 ENVIADOS POR LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA Y LA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE EN ESTE CASO DE SU PARTE SE DA POR RECIBIDAS LAS CIRCULARES QUE LES EMITE EL CONGRESO DEL ESTADO PARA POSTERIORMENTE REALIZAR ALGÚN COMENTARIO, ACLARACIÓN O APORTACIÓN AL CONGRESO DE MANERA PERSONAL.

sal  
el  
g



ACUERDO.- SE DAN POR RECIBIDOS LOS OFICIOS CIRCULARES NO. 128 Y 229 ENVIADOS POR LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA Y LA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DEJANDO A SALVO LOS DERECHOS DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PUEDAN HACER LAS OBSERVACIONES O MANIFESTACIONES QUE CONSIDEREN PERTINENTES. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

**6. OFICIO CAEAyCS/006/04/2023 ENVIADO POR LA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE LA 12ª ACTA DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2023.**-----

LA **REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ**, MANIFIESTA RESPECTO AL ACTA NO. 12 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL DÍA 05 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023, CON REFERENCIA A LA SOLICITUD POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO DE MACRO PROYECTOS QUE PERMITAN REALIZAR ACCIONES QUE SOLUCIONEN O DISMINUYAN PROBLEMÁTICAS MUNICIPALES, SOLICITADO POR EL ÁREA DE GOBIERNO MUNICIPAL, SE AUTORIZA AL PROVEEDOR FRANCISCO ISRAEL PARDO POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN IMPLEMENTACIÓN DE DIEZ MACROPROYECTOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DISEÑADOS PARA LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS DETECTADOS EN BASE A DIAGNÓSTICOS ESPECIALIZADOS EN LA CUAL EN LA CUAL CONVERJAN DISTINTAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DE DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES PROPONIENDO UNA METODOLOGÍA DE TRABAJO QUE PERMITA REPLANTEAR EL PERFIL Y LA MISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO UN ENTE CERCANO A LA SOCIEDAD Y COMO UNA ADMINISTRACIÓN DE TRABAJO COMUNITARIO, EVALUANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS, ASÍ COMO DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ENCABEZAN CADA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y CONSECUENCIA REPLANTEAR LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONVERGEN SOBRE TEMAS PREVIAMENTE SELECCIONADOS COMO PRIORITARIOS ANTE LA CIUDADANÍA Y QUE SE SUMAN LAS ACCIONES CONCRETAS PARA ATENDERLAS CON VOCACIÓN, EFICACIA, EFICIENCIA Y COMPETENCIA LOS DIEZ MACROPROYECTOS SERÁN LOS SIGUIENTES: 1. DESARROLLO SUSTENTABLE, 2. REGULACIÓN DE TU PATRIMONIO, 3. CONSOLIDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CELAYA, PLANTEL APASEO EL GRANDE, GTO., 4. EMPLEO DIGNO, CAMPO Y CIUDAD, 5. FAROS EL SABER, 6. GOBIERNO CERCANO, HONESTO Y EFICIENTE, 7. PARQUES, 8. PLANET YOUTH, 9. RELLENO SANITARIO Y 10. COMBATE A LA POBREZA, POR UN TOTAL DE \$ 850,000.00, CON TRES VOTOS EN CONTRA Y TRES A FAVOR LA PRESIDENTA DEL COMITÉ EJERCE SU VOTO DE CALIDAD POR LO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS A FAVOR DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, LA SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ Y LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ Y TRES VOTOS EN CONTRA DE LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA Y LOS REGIDORES FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ Y ERNESTO VEGA ARIAS.-----

EL **REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ**, REFIERE QUE COMO COMENTA LA REGIDORA PRESIDENTA SU VOTO EN EL ACTA FUE EN CONTRA Y SI VIENE ASÍ ESTIPULADO EN EL ACTA, PERO AHORITA EN LAS COPIAS QUE LES PASARON NO VIENE SU FIRMA COMO TAL, NO SABE SI SABE SI SEA UN TEMA DE LA COPIADORA O ALGO, PERO NO SE VE SU FIRMA Y SI FIRMÓ EL ACTA.-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE SU VOTO FUE EN CONTRA EN ESTA ACTA NO. 12 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DERIVADO DE QUE CONSIDERA QUE A AÑO Y MEDIO DE LA ADMINISTRACIÓN PUES CADA UNO DE LOS DIRECTORES Y EN SI EL AYUNTAMIENTO YA TIENEN DETECTADAS LAS PROBLEMÁTICAS QUE EXISTEN DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ALGUNAS DE LAS ACCIONES QUE DEBEN REALIZARSE, ES PARTE DEL TRABAJO DE LOS DIRECTORES, SIN EMBARGO AL CONTRATAR UN DESPACHO, AL CONTRATAR UNA ASESORÍA, AL CONTRATAR ALGO EXTERNO QUE NI SIQUIERA DELIMITA EN EL PROCESO DE ADQUISICIONES QUE VA A CAPACITAR O VA A DAR SEGUIMIENTO PUES ES PARA ELLA NO ES FACTIBLE REALIZAR EL GASTO EN ESTOS MOMENTOS, TAMBIÉN EXISTEN PROYECTOS QUE SON ESTATALES QUE REALMENTE NO SON PARTE DE UN DIAGNOSTICO QUE TENGA QUE DAR ESTE DESPACHO SINO QUE YA EXISTEN Y CREE QUE LA ADMINISTRACIÓN PUES SE DEBE DE AVOCAR A LA PROBLEMÁTICA ACTUAL Y LAS ACCIONES PUES YA LAS DEBEN DE TENER IDENTIFICADAS AL DÍA DE HOY PARA TODOS Y CADA UNO DE ESTOS 10 PROYECTOS POR ESO SU VOTO FUE EN CONTRA.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, COMENTA QUE EL EN LO PERSONAL ESTA DE ACUERDO EN QUE SE CONTRATE, PERO LO QUE NO ESTA DE ACUERDO EN QUE ESTA MUY IMPERCEPTIBLE EL OBJETO DEL CONTRATO, ¿A QUE SE REFIERE? CUANDO HAY UN CONTRATO DE COMPRAVENTA ESTA DE ACUERDO COSA Y PRECIO, AQUÍ TIENE QUE SER EN QUE SE CONTRATA Y PARA QUE SE CONTRATA, EN EFECTO A LA HORA DE PAGAR EL CONTRATO HAY QUE VER SI SE CUMPLIÓ, VE MUY INCIERTO PARA QUE SE ESTA CONTRATANDO POR ESO ES QUE NO LE ESTA SIENDO CLARO ESO.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, HACE MENCIÓN DE QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL SECRETARIO PARTICULAR TODA VEZ QUE NACE LA PROPUESTA DEL ÁREA DE GOBIERNO MUNICIPAL.-----

LA **SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ**, REFIERE QUE ELLA SI QUIERE ACLARAR QUE NO ES UN DIAGNOSTICO LO QUE SE ESTA PAGANDO, EL DIAGNOSTICO YA VIENE ELABORADO POR EL DESPACHO Y ESE NO LO ESTA COBRANDO, LO QUE SE ESTA CONTRATANDO SON 10 MACROPROYECTOS DISEÑADOS PARA LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS VIENE YA SEÑALADAS AQUÍ EN EL ACTA, ENTONCES SE ESTA CONTRATANDO ES UN MACROPROYECTO DETECTADO EN BASE A ESE DIAGNOSTICO NO ES UN DIAGNOSTICO EN SI.-----

LA **REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO**, TIENE UNA PREGUNTA PARA EL PRESIDENTE, LA TERCERA LA CONSOLIDACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CELAYA, ¿AHÍ COMO QUE EN QUE TRABAJARÍAN, COMO LO TRABAJARÍAN AHÍ?-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, RESPONDE QUE AYER LO PLATICABA Y HOY TAMBIÉN LO PLATICÓ CON LA PRENSA, HOY LE DECÍA A LA PRENSA QUE BIEN EL ESTUDIO EN LA UNIVERSIDAD LATINA Y SE CONSIDERA LOBO DE CORAZON HOY SE ADOPTA LINCE Y SE CREE LINCE POR ADOPCIÓN, CREE QUE ES UNA GRAN OPORTUNIDAD HACER TODAVÍA MAS DE LO QUE LES OBLIGA EL CONVENIO, ELLOS TIENEN UN CONVENIO ESTIPULADO CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO, EL QUE FIRMO LA ADMINISTRACIÓN PASADA HACE ALGUNOS AÑOS, EN LO QUE LO OBLIGABA AL INSTITUTO Y AL MUNICIPIO EN DIFERENTES PARTICIPACIONES EL MUNICIPIO EFECTIVAMENTE SOLO ESTABA OBLIGADO A LA APORTACIÓN DE LA TIERRA EN CIERTOS CONDICIONAMIENTOS PERO LE PARECE QUE ESTA OPORTUNIDAD LES OBLIGA A IR UN POCO MAS ALLÁ Y TIENEN QUE BUSCAR LA FORMA

EN ADECUAR POR EJEMPLO A TODAS LAS INSTITUCIONES PARA HACERLO, AL GOBIERNO PARA SEGUIR INVITANDO A QUE GENERE LAS RELACIONES NECESARIAS, A QUE TOQUE LAS PUERTAS NECESARIAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS PARA QUE TENGAN LA OPORTUNIDAD DE CONSEGUIR ESTA GRAN OPORTUNIDAD LO QUE LLEVA COMO BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO TENER LA MANO DE OBRA QUE NECESITA HOY Y LA GRAN CANTIDAD DE EMPLEOS QUE ESTÁ DEMANDANDO LA INDUSTRIA Y POR OTRO LADO LAS ACCIONES NECESARIAS, LA INFRAESTRUCTURA URBANA QUE ESTA ADICIONAL AL TERRENO EN DONDE SE ENCUENTRA, Y DICE A LA REGIDORA JUANA ACOSTA QUE NO SABE SI HASTA AQUÍ ESTE SUFICIENTEMENTE RESPONDIDA SU PREGUNTA.-----

LA **REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO**, REFIERE QUE MAS BIEN SU PREGUNTA ERA O SEA COMO LA PERSONA QUE VA A ESTAR ENCARGADA DEL MACROPROYECTO AHÍ ¿COMO TRABAJARÍA? EL PORQUE NO TIENEN UNA EXPLICACIÓN DE COMO TRABAJARÍA, NADA MAS LES PRESENTAN AQUÍ LO QUE TRABAJARÍA EL, ESTA BIEN CON LO QUE LE CONTESTO, EL 9 EL RELLENO SANITARIO AHÍ SI ELLA LE VERÍA UNA PRIORIDAD MUY GRANDE PARA PODER TRABAJARLO AHÍ PORQUE SOLAMENTE SE HA RESANADO UN POQUITO, PERO EL PROBLEMA SIGUE EXISTIENDO.---

EL **SECRETARIO PARTICULAR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, MANIFIESTA QUE REALMENTE ESTO VA ENFOCADO A 10 MACROPROYECTOS QUE ESTA COMPROMETIDA LA EMPRESA DE ASESORES PARA PODERLOS CONDUCIR A LA ADMINISTRACIÓN EN FORMA TRANSVERSAL, ¿QUÉ QUIERE DECIR? QUE PUEDEN ATENDER UN TEMA DEL RELLENO SANITARIO POR DECIR ECOLOGÍA, SERVICIOS MUNICIPALES Y EL ÁREA JURÍDICA PARA LOS CONVENIOS QUE SE REQUIEREN, SE VA A HACER UNA PROYECCIÓN COMO GOBIERNO, SE VAN A ENFOCAR LOS ESFUERZOS PARA ATENDER ESA PRIORIDAD MUNICIPAL EN BASE A LA TRANSVERSALIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS, AHORITA EL DESPACHO SE VA A ENCARGAR DE CONDUCIR LAS ACCIONES ORGANIZANDO A LA ADMINISTRACIÓN PARA ATENDER ESTOS 10 MACROPROYECTOS, LA FORMA LA TRAE EL DESPACHO REALMENTE NO LA TRAEMOS NOSOTROS, LA VA A TRAER EL DESPACHO, LOS VAN A CONDUCIR COMO DEBEN IR AVANZANDO TODAS LAS DECISIONES ENFOCADAS A ESOS 10 MACROPROYECTOS, TAMBIÉN LO QUE VA A COMPROMETER A LA EMPRESA AL CUMPLIMIENTO DE ESOS 10 MACROPROYECTOS VA A SER EL CONTRATO QUE SE HACE POSTERIORMENTE A ESTA CONTRATACIÓN QUE SE VA A HACER Y AHÍ VIENEN LAS CLAUSULAS DONDE LOS SANCIONAN O DE ALGUNA MANERA LO OBLIGAN A DAR CUMPLIMIENTO A ESTOS 10, SERIA INCONGRUENTE QUE NOSOTROS LE QUITÁRAMOS FUNCIONES DE UN MACRO PROYECTO PORQUE NO CREEMOS QUE LO PUEDA LOGRAR, EL SE ESTA OFRECIENDO Y LES ESTA OFERTANDO ESA PROPUESTA, LA ACEPTAN PARA QUE DE ALGUNA MANERA LES AYUDE Y LES DE RESULTADOS EN ESOS TEMAS TAN IMPORTANTES PARA EL MUNICIPIO.-----

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, SEÑALA QUE DE ACUERDO A TODO LO QUE HAN ESTADO COMENTANDO EN LA PRESENTE MESA, EL SI QUIERE AHONRAR QUE EN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES LEYÉNDOLO, PUES HUBO LA PARTICIPACIÓN PRIMERO DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ESTUVO PRESENTE TAMBIÉN EL OFICIAL MAYOR, EL SECRETARIO PARTICULAR Y PARA YA DEJARLO YA BIEN FIJO QUIERE LEERLES EL ARTICULO 93 DE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO: "LOS COMITÉS PREVIO ACUERDO DE LA SECRETARIA O LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN CORRESPONDA PODRÁN AUTORIZAR Y ADJUDICAR CONTRATOS SIN LLEVAR A CABO LA LICITACIONES QUE ESTABLECE ESTA LEY EN LOS SUPUESTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN: EN EL CASO QUE LES OCUPA LA FRACCIÓN TERCERA MENCIONA: CUANDO PREVIA INVESTIGACIÓN DE MERCADO APROBADA POR EL COMITÉ SE DETERMINE QUE EL CONTRATO SOLO PUEDE ADJUDICARSE O CELEBRARSE CON UNA DETERMINADA PERSONA PROCEDE AL TITULAR DE LAS PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS DE LOS BIENES O SERVICIOS DE QUE SE TRATE", DERIVADO DE TODO EN LA LECTURA QUE ACABA DE MENCIONAR CREE QUE ES VIABLE TODA VEZ QUE EL ÚNICO QUE PODÍA PRESTAR EN ESTE CASO EL SERVICIO ES LA PERSONA QUE ESTA COMO PROVEEDOR DENTRO DEL DICTAMEN QUE LES OCUPA.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, REFIERE QUE A EL LE SIGUE QUEDANDO LA DUDA ¿HASTA QUE PUNTO VAN A VER EL CUMPLIMIENTO DEL MACROPROYECTO DESARROLLO SUSTENTABLE? ¿HASTA QUE PUNTO VAN A VER EL AVANCE DE EMPLEO DIGNO, CAMPO Y CIUDAD Y FAROS EL SABER? O SEA, CADA MACROPROYECTO ESTA MUY GENÉRICO NO LE QUEDA EXPLICADA LA COSA PARA LO CUAL SE ESTA CONTRATANDO, NO SABE SI EL MACROPROYECTO TRAE PROYECTOS INDIVIDUALES SI SE VAN A VALIDAR ESOS PROYECTOS, NO SABE HASTA DONDE VA A LLEGAR PORQUE A LA HORA DE QUE CUMPLA SE LA VA A PAGAR UN DINERO, EL LA SITUACIÓN ES EN QUE MOMENTO SI LE PAGAN NO INCURREN EN ALGÚN DETALLE DE INCUMPLIMIENTO O EN QUE MOMENTO LE PUEDEN OBLIGAR A QUE CUMPLA PORQUE ESTA MUY GENÉRICO EL CONCEPTO.-----

LA **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, HACE EL COMENTARIO DE QUE TODOS LOS CONVENIOS QUE SE CONTRATAN O QUE PARTICIPA EL MUNICIPIO TIENEN GARANTÍAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS, EN CASO DE QUE NO EXISTA EL AVANCE QUE SE HA REQUERIDO O QUE SE HA CONTRATADO O CONVENIDO CON EL PROVEEDOR POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS ESAS GARANTÍAS SE HACEN VALIDAS A TRAVÉS DE LAS CLAUSULAS GENERALES QUE TIENEN LOS MISMOS CONVENIOS, PERO TAMBIÉN INCLUSO SE PUEDE RESCINDIR EL CONTRATO, EN CUESTIÓN LEGAL SI ESTA SIEMPRE Y EN TODO MOMENTO EL MUNICIPIO BIEN AFIANZADO PARA PODER GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE AQUELLO QUE SE ESTA CONTRATANDO.-----

LA **REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ**, REFIERE QUE Y A LO MISMO DICHO POR LA SECRETARIA PUEDE AGREGAR QUE INCLUSO EN ESE MISMO CONTRATO SE PUEDE INCLUSO HASTA CANCELAR Y DESHACERLO SI ASÍ LO AMERITA SEGÚN SU CASO, QUIERE EXPLICAR QUE ESTA COMISIÓN DONDE LOS INTEGRANTES QUE INCLUSO VOTARON A FAVOR ESTUVIERON PRESENTES, ESTUVO PRESENTE EL ASESOR, SE LE HIZO PASAR, EL EXPUSO, DIO SUS MOTIVOS, PRESENTO EL PROYECTO Y PREGUNTO SI HABÍA DUDAS, LO HICIERON SALIR PARA TOMAR DETERMINACIÓN CADA QUIEN, ELLA CREE QUE AHÍ FUE EL MOMENTO DE EXPLICAR, YA LO TRABAJARON MUY A FONDO, SE EXPLICÓ, SI HUBO PREGUNTAS, SE HICIERON AHÍ, ENTONCES NO VE EL PORQUE NO QUEDA CLARO SI INCLUSO TUVIERON PRESENTE AL ASESOR HACIENDO SU EXPOSICIÓN, ESO YA QUEDÓ MUY TRABAJADO QUIEN TUVO DUDAS SE HICIERON MENCIÓN EN ESE MOMENTO, ENTONCES NO VE EL PORQUE AHORA SURGEN DUDAS SI LO TUVIERON AQUÍ PRESENTE PARA ACLARARLAS Y DAR SU EXPOSICIÓN, YA SE ANALIZO.-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, CREE QUE EL TEMA NO ES LA DUDA CON EL PROVEEDOR CON EL DESPACHO, DE ACUERDO A LO QUE LEYÓ EL LIC. APASEO, NO ES UNA DUDA, NO TIENEN DUDA COMO COMITÉ DE ADQUISICIONES HASTA DONDE PUEDEN HACER LA CONTRATACIÓN Y HASTA DONDE NO, ESO NO ES LA DUDA, AQUÍ EN EL PROGRAMA O EN EL MODELO CRONOGRAMA QUE LES PRESENTA EL PROVEEDOR PUES ÚNICAMENTE DICE QUE ES UNA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICOS QUE SON 16, REVISIÓN CON LOS TITULARES, ENTREVISTA CON LOS TITULARES, REVISIÓN CON COORDINADORES Y DEPENDENCIAS Y HASTA AHÍ, LA ENTREGA ES EN DICIEMBRE DE ESTE AÑO, ESPEREMOS QUE CUMPLA PERO TAMBIÉN EL TEMA AQUÍ QUE SE DA EN ESTA ACTA NO. 12 ES ¿CON QUE



PRESUPUESTO SE VAN A LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES O LOS PLANES O LOS PROGRAMAS, LA TRANSVERSALIDAD DE LA QUE ESTAMOS HABLANDO PARA LLEGAR AL OBJETIVO FINAL QUE ES EL COMBATE A LA POBREZA Y LO QUE YA LES LEYÓ LA PRESIDENTA DEL COMITÉ? ¿CUÁL ES EL PRESUPUESTO CON EL QUE CUENTAN ACTUALMENTE O SOLAMENTE ES UN PAGO DE HONORARIOS? SOLAMENTE ES UNA CANTIDAD CERRADA EN LA CUAL LES VA A DAR UN DIAGNOSTICO, PORQUE AQUÍ VIENE QUE ES UN DIAGNOSTICO, VIENE MUY CLARO NO DICE QUE VA A CAPACITARLOS, NADA MAS DICE QUE SE VA A ENTREVISTAR Y SE VA A REVISAR CON LOS TITULARES, ENTONCES ES POR ESO NO HAY INCONVENIENTE EN QUE SE REVISEN ACTIVIDADES PARA EL PROGRESO SE NUESTRO MUNICIPIO, SIN EMBARGO PUES NO ESTA ESTO MUY CLARO POR ESO EL VOTO REITERA ES EN CONTRA, PERO POR MAYORÍA YA ESTA Y ESPEREMOS QUE SE DE EL CUMPLIMIENTO Y TAMBIÉN ANTERIOR A ESTA ACTA NO. 12 HAY LA NUMERO 11 QUE ES RELACIONADA AL MISMO TEMA, CONSIDERA MUY IMPORTANTE QUE SE DEBIÓ RATIFICAR EL DÍA DE HOY TAMBIÉN Y SI NO SE HA RATIFICADO PUES HAY QUE INTEGRARLA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PORQUE TODAS LAS ACTAS DE COMITÉ DE ADQUISICIONES TIENEN QUE SE RATIFICADAS A TRAVÉS DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA.-----

EL **SECRETARIO PARTICULAR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, DA RESPUESTA A LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL Y MANIFIESTA QUE OMITIÓ UN PUNTO QUE TAMBIÉN ES IMPLEMENTACIÓN, ELLOS VAN A DAR IMPLEMENTACIÓN Y CONTINUIDAD Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS Y TAMBIÉN EN BASE A LO DEL DIAGNOSTICO, LE VA DAR LECTURA PARA QUE SE ENTIENDA COMO APARECE LA PALABRA DIAGNOSTICO, DICE SERVICIO DE ASESORÍA, CONSULTORÍA E IMPLEMENTACIÓN DE 10 MACROPROYECTOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DISEÑADOS PARA LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS DETECTADOS, O SEA ESOS YA FUERON DETECTADOS EN BASE A DIAGNÓSTICOS ESPECIALIZADOS PERO EN LO CUAL CONCUERDAN DISTINTAS ACCIONES EL DIAGNOSTICO FUE REALIZADO PARA ASIGNAR LOS 10 MACROPROYECTOS Y VIENE EN LA PROPUESTA Y VIENE AQUÍ EN LA MISMA ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.-----

LA **REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ**, QUIERE AGREGAR PARA QUE QUEDE MAS CLARA SU DUDA QUE EL MISMO ASESOR DIO A CONOCER QUE IBA A DAR CONTINUIDAD, SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y REPORTE MENSUAL AL ÁREA DE GOBIERNO SOBRE LO QUE IBA EXTRAYENDO DE ESTOS MACROPROYECTOS, LO DIJO AQUÍ A TODOS EXPLICO MUY BIEN, VA A ESTAR INCLUSO MEDIDO Y EXHORTANDO A QUE EL MISMO RECURSO APLICADO AQUÍ NO VA A HABER OTRO RECURSO QUE EL QUE YA TIENE APLICADO LA ADMINISTRACIÓN, NO SE VA A GASTAR MAS, SIMPLEMENTE ES CANALIZARLO DE FORMA DIRECTA A DONDE MAS SE NECESITA Y DONDE DE MAS FRUTOS Y LA GENTE MAS LO APROVECHE, PERO SI LO EXPUSO MUY BIEN.-----

EL **REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ**, MANIFIESTA A LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL QUE SI VE AHÍ EN EL CONCEPTO QUE EL SERVICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MACROPROYECTOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SEÑALA PARA LA ATENCIÓN, SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DETECTADOS EN BASE A LOS DIAGNÓSTICOS REALIZADOS, TAMBIÉN HABLAMOS DE UN ENTE, ESTE ENTE ESTAMOS HABLANDO DE ESTOS MACROPROYECTOS QUE VAN A AYUDAR A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A EFICIENTAR, EJECUTAR LAS ACCIONES ENCAMINADAS EN CADA ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN PARA SU MEJORA Y RESULTADOS DE OBRAS Y ACCIONES QUE ESTÁN IMPLEMENTANDO DENTRO DE, HABLABA DE UN PRESUPUESTO, IGUALMENTE EL PRESUPUESTO QUE HAN APROBADO IGUALMENTE VA TRANSPARENTADO Y VA ALINEADO, POR ESO DICE QUE VA ALINEADO TRANSVERSALMENTE CON TODAS LAS ÁREAS PARA PODER EJECUTAR ESTOS PROYECTOS, POSTERIORMENTE CREE QUE LOS RESULTADOS ANTES DE, ESTAMOS HABLANDO A LO MEJOR DE ALGUNA PROBLEMÁTICA DE NO CUMPLIMIENTO O PAGO PORQUE NO CUMPLIÓ O PORQUE QUEDAMOS MAL NO ESTAMOS HABLANDO ANTES DE, PERO CREE QUE HAY QUE DARLE LA OPORTUNIDAD Y ESTE TRABAJO QUE SE ESTA REALIZANDO PARA MEJORAR LA TRANSVERSALIDAD DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE ESTA AUNADO AL MUNICIPIO CREE QUE ES MUY BUENO, NO ADELANTÁNDONOS A LO QUE NO SE PUEDE HACER SINO QUE ES EL TRABAJO QUE SE ESTARÁ LLEVANDO Y SI NO SE CUMPLE PUES NO SE PAGA, SIMPLEMENTE.-----

LA **REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ**, REFIERE QUE ELLA SOLO QUIERE AGREGAR QUE SE HAGA MENCIÓN QUE ESTE MACROPROYECTO QUE ESTÁN AUTORIZANDO, QUE ANALIZAMOS, VA EN BENEFICIO EN SI A TODA LA CIUDADANÍA, ESO ES LO QUE QUIERE RESALTAR.-----

**ACUERDO.**- SE APRUEBA EL ACTA NO. 12ª DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. **SE APRUEBA CON 6 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA** DE LOS REGIDORES JUANA ACOSTA TRUJILLO, PALOMA SIMENTAL ROCHA, FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ Y ERNESTO VEGA ARIAS.-----

**7. OFICIO NO. 6635 ENVIADO POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO RELATIVO A LA AUDITORÍA PRACTICADA A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL RESPECTO DE LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021.**-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. 6635 ENVIADO POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO RELATIVO A LA AUDITORÍA PRACTICADA A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL RESPECTO DE LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, MANIFIESTA EN RELACIÓN A ESTE OFICIO CIRCULAR Y COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA SE DIO A LA TAREA DE REVISAR EL CONTENIDO DEL OFICIO DEL CONGRESO Y DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORIA POR LO QUE CON LA INTENCIÓN DE DAR CUMPLIMIENTO A CABALIDAD A LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS, PROPONE QUE SE TENGA POR RECIBIDO EL INFORME DE RESULTADOS RELATIVO A LA AUDITORIA PRACTICADA A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y RESPECTO A LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021 Y SE DE VISTA DEL MISMO AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO PARA QUE TOMA LAS ACCIONES CONDUCTANTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL MISMO Y ORDENAR A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO INFORMAR SOBRE ESTE ACUERDO A AL AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, REFIERE QUE DE SU PARTE DA POR RECIBIDO ESTE INFORME Y SOLICITA TAMBIÉN SE TURNADO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE POSTERIORMENTE LES INFORME LOS AVANCES, SANCIONES O SITUACIONES QUE TENGA CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE SE REALIZARON EN ESTE PERIODO.-----

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, MANIFIESTA EN EL MISMO SENTIDO CREE QUE SI ES CORRECTO QUE SE DEN POR ENTERADOS MAS SIN EMBARGO QUE SI SE ENVÍE TAMBIÉN A CONTRALORÍA O SEA EL ÓRGANO DE CONTROL A EFECTO DE QUE LE DE SEGUIMIENTO CABAL A CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE AQUÍ ESTABLECE.-----

**ACUERDO.-** SE TIENE POR RECIBIDO EL INFORME DE RESULTADOS RELATIVO A LA AUDITORÍA PRACTICADA A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL RESPECTO DE LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021, DAR VISTA DEL MISMO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE TOMA LAS ACCIONES CONDUCENTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN ESTE Y SE ORDENA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO INFORME DE ESTE ACUERDO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.-**

**8. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL IMPLADEAG.**-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL IMPLADEAG, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA QUE ELLA SOLICITARÍA QUE ESTE INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ENERO-MARZO 2023 SE TURNE TAMBIÉN A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA SU REVISIÓN.-----

**ACUERDO.-** SE TIENE POR RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA EL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL IMPLADEAG, PERIODO ENERO-MARZO 2023 Y SE TURNA EL MISMO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA SU REVISIÓN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

**9. ASUNTOS GENERALES.**-----

NO SE REGISTRÓ NINGÚN ASUNTO.-----

**10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS 14:35 HORAS, DA POR CLAUSURADA LA 58ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----

**JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.**  
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

**ALEJANDRO APASEO CERVANTES.**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

**SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ.**  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


**MIGUEL HERNÁNDEZ ALVAREZ.**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

**FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ.**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



**JUANA ACOSTA TRUJILLO.**  
**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**ERNESTO VEGA ARIAS.**  
**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**

  
**LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ.**  
**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**PALOMA SIMENTAL ROCHA.**  
**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**AUTORIZACIÓN.-** EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 3 FOJAS ÚTILES POR EL FRENTE Y REVERSO Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA, MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO CINCUENTA Y NUEVE ORDINARIA DE FECHA TRES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.-----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



  
**LAURA NAVARRO JIMÉNEZ.**